

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA SEGUNDA FASE DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EN MAL ESTADO EN EL POBLADO DE GRANADILLA (ZARZA DE GRANADILLA), FINANCIADA CON FONDOS PRTR.



Ref. TSA0075183

Índice

1.	Justificación de la contratación.	3
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	4
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato.	4
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.....	4
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.....	8
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.....	8
7.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.....	8

1. Justificación de la contratación.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA SEGUNDA FASE DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EN MAL ESTADO EN EL POBLADO DE GRANADILLA (ZARZA DE GRANADILLA), FINANCIADA CON FONDOS PRTR."

Código CPV: 44190000-8 (Materiales de construcción diversos).

Con fecha 11 de noviembre de 2022 el Organismo Autónomo de Parques Nacionales. resuelve encargar a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.P., M.P. (TRAGSA) la ejecución de SEGUNDA FASE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO PARA EL USO PÚBLICO, LA

GESTIÓN Y LA DIFUSIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, DE INFRAESTRUCTURAS EN MAL ESTADO EN EL POBLADO DE GRANADILLA (ZARZA DE GRANADILLA, CÁ CERES)

En la memoria del proyecto, se expone la descripción de los trabajos a desarrollar.

Entre las obras a ejecutar mencionadas en el Objeto del Proyecto, se enumeran:

- Rehabilitación de la Casa Azul, ubicada en calle Mayor 3.
- Rehabilitación de la Casa Museo, ubicada en plaza Mayor 2.
- Rehabilitación de la Casa Herramientas y Leñera, ubicada en plaza Mayor 3.
- Consolidación de muro en ruina con frente a vía pública

Y entre los objetivos propuestos para la rehabilitación de las diferentes casas,

Se propone la rehabilitación integral de interiores y fachadas de las diferentes edificaciones, ejecutando entre las diferentes actuaciones, una rehabilitación integral de cubiertas, de muros tanto interiores y exteriores y suelos. En lo referente a los muros en ruina, se propone una actuación para la consolidación de los mismos.

En base a este encargo surge la necesidad en particular de contratar el suministro de los materiales de construcción para poder ejecutar las cubiertas de las casas objeto de rehabilitación.

La idoneidad del objeto de contrato es el suministro de materiales de construcción puesto en obra.

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

La presente licitación no se divide en lotes porque los productos a suministrar son homogéneos, por su naturaleza y tipificación, y su división dificultaría la correcta coordinación de las actividades necesarias para su distribución, puesta en producción, posterior explotación y seguimiento de incidencias en soporte.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a precios de proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 116.240,03 €.

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
20.000	ud	Ladrillo perforado tosco 24x11,5x10 cm (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	0,12	2.400,00
25.000	ud	Ladrillo perforado tosco 24x11,5x7 cm (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	0,12	3.000,00
10.000	ud	Ladrillo macizo 25x12x10 (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	0,32	3.200,00
10.000	ud	Ladrillo macizo 22,5x10x10 (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	0,3	3.000,00
600	ud	Ladrillo manual cuero 24x11x4 (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	0,5	300,00

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
1.500	ud	Ladrillo cerámico cara vista macizo 25x12x5 (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	0,65	975,00
1.400	ud	Rasillon 40x20x7 (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	0,35	490,00
1.400	ud	Rasillon 40x20x4 (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	0,26	364,00
500	ud	Rasillon machiembreado 80x25x4 (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	1,2	600,00
500	ud	Rasillon machiembreado 100x25x4 (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	1,45	725,00
500	ud	Cemento CEM II/B-M 32,5 R saco (25 kg) (UNE-EN 197-1), suministrado a pie de obra.	3,25	1.625,00
100	ud	Cemento CEM II/A-V 42,5 R saco (25 kg) (UNE-EN 197-1), suministrado a pie de obra.	4,5	450,00
650	ud	Cemento blanco 42.5 R. Saco 25 kg (UNE-EN 197-1), suministrado a pie de obra.	6,5	4.225,00
50	ud	Cemento cola porcelanico blanco flexible C2TE-S1. Saco 25 kg (EN 12004:2007 + A1), suministrado a pie de obra.	8	400,00
100	ud	Cemento cola blanco STD. Saco 25 kg (EN 12004:2007 + A1), suministrado a pie de obra.	5,5	550,00
25	ud	Cemento cola flexible multigel. Saco 25 kg (EN 12004:2007 + A1), suministrado a pie de obra.	18	450,00
650	ud	Yeso negro. Saco 17 kg (EN 13279-1:2008), suministrado a pie de obra.	1,9	1.235,00
20	ud	Yeso controlado (Saco. 17 kg) (EN 13279-1:2008), suministrado a pie de obra.	3	60,00
500	ud	Cal aérea (morena) obra. Saco 15 kg (UNE EN 459-1:2011), suministrado a pie de obra.	3,75	1.875,00
200	ud	Cal Hidráulica Natural NHL. Saco 15 kg (UNE EN 459-1:2011), suministrado a pie de obra.	6,3	1.260,00
100	ud	Mortero seco GP CSIV Wo. Saco. 25 kg (UNE-EN 998-2:2018), suministrado a pie de obra.	3,2	320,00
116,54	m ²	Lámina PVC-P FV 1,5 mm gris (Declaración de Prestaciones según EN. 13967), suministrado a pie de obra.	16	1.864,64
300	m ²	Lámina asfáltica betún elastómero 4 kg/m ² (Declaración de Prestaciones según EN. 13967), suministrado a pie de obra.	8,5	2.550,00
300	ud	Arena fina para mortero o revocos en sacas (1000 kg), suministrado a pie de obra.	32	9.600,00

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
100	ud	Arena lavada o gruesa en sacas (1000 kg), suministrado a pie de obra.	27	2.700,00
500	m ³	Arena de río a granel, suministrado a pie de obra.	32	16.000,00
300	m ³	Garbancillo lavado de río tamaño máximo 20 (granel), suministrado a pie de obra.	42	12.600,00
100	ud	Garbancillo lavado de río tamaño máximo 20 (1000 kg), suministrado a pie de obra.	30	3.000,00
500	m ²	Geotextil 120 grs/m ² (Dop según UNE-EN 13956:2013), suministrado a pie de obra.	0,6	300,00
1.000	m ²	Geotextil 150 grs/m ² (Dop según UNE-EN 13956:2013), suministrado a pie de obra.	0,75	750,00
25	ud	Bobina plástico negro 400 galgas (100 m ²), suministrado a pie de obra.	35	875,00
1.500	ud	Bovedilla de hormigón 60x20x22 cm. (EHE y UNE EN 15037-2), suministrado a pie de obra.	2	3.000,00
1.500	ud	Bovedilla de hormigón 62x25x25 cm. (EHE y UNE EN 15037-2), suministrado a pie de obra.	2,5	3.750,00
600	ml	Vigueta pretensada D/T 18 cm. (UNE-EN 15037-1), suministrado a pie de obra.	6,85	4.110,00
1.600	ud	Bloque de termoarcilla 30x19x19 (UNE EN 771-1 +A), suministrado a pie de obra.	1,5	2.400,00
200	m ³	Piedra, pizarra, para chapados verticales, espesor mínimo 4 cm, suministrado a pie de obra.	15	3.000,00
50	ml	Tubo PVC liso saneamiento junta elástica ø 110 mm rig.4 kN/m ² (UNE-EN 13476), suministrado a pie de obra.	5	250,00
50	ml	Tubo PVC liso saneamiento junta elástica ø 125 mm rig.4 kN/m ² (UNE-EN 13476), suministrado a pie de obra.	5,5	275,00
50	ml	Tubo PVC liso saneamiento junta elástica ø 160 mm rig.4 kN/m ² (UNE-EN 13476), suministrado a pie de obra.	8,5	425,00
50	ml	Tubo PVC liso saneamiento junta elástica ø 160 mm rig.4 kN/m ² (UNE-EN 13476), suministrado a pie de obra.	9	450,00
50	ud	Armadura prefabricada para muros de ladrillo 150 mm, 3,05 ml (UNE EN 845-3), suministrado a pie de obra.	3,75	187,50
50	ud	Vigueta cargadero hormigón DT-16 1,60 (UNE-EN 15037-1), suministrado a pie de obra.	8	400,00

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
25	ud	Crucetas 2 mm alicatado (300 uds), suministrado a pie de obra.	3	75,00
Total presupuesto base de licitación (IVA no incluido):				96.066,14 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				20.173,89 €
Importe total del presupuesto base de licitación (IVA incluido):				116.240,03 €

.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 96.066,14 €.

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	96.066,14 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IVA no incluido):	96.066,14 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

No procede.

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se han seleccionado los criterios de adjudicación descritos a continuación, al estar vinculados directamente al objeto del contrato, estando formulados de manera objetiva, con pleno respeto al principio de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

Las exigencias técnicas se definen de forma exhaustiva en el pliego y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación. El algoritmo seleccionado permite ordenar las ofertas de manera objetiva y proporcional al importe de estas, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que transporten los materiales objeto del contrato a pie de obra. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de transporte, a fin de efectuar dicho control.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.